U.T INM 2025 AR

NIT 901984381-5

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA
Att: Dra Angela Ximena Velandia Bedoya
Att: Dra Andrea Margarita Torres Castillo
Ciudad

Referencia: Contrato 144 de 2025- Aceptación prorroga contrato

Respetado(a)s Señore(a)s:

Yo ANDRES FELIPE ALVAREZ BORRERO, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.030.548.374 de Bogotá, obrando como Representante Legal de la U.T INM 2025 AR, identificada con el NIT 901987381-5 por medio de la presente manifestamos nuestra aceptación a la prorroga propuesta por la entidad, que va hasta el 30 de junio de 2026 con el fin de colaborar con la entidad a cumplir sus metas institucionales.

En ese sentido quedamos muy atentos al documento del modificatorio para la respectiva modificación de pólizas.

Cordialmente

U.T INM 2025 AR



ANDRES FELIPE ALVAREZ BORRERO
C.C No. 1.030.548.374